

## POLÍTICA DE EVALUACIÓN DE PROVEEDORES

VIMARVI dispone de un Sistema de Calidad, en base a la normativa ISO 9001:2015, procedemos a informarle de la sistemática utilizada por nuestra organización para valorar el seguimiento de nuestros proveedores:

Los proveedores son sometidos a un seguimiento y evaluación continua sobre la base de los registros de verificación en recepción y a los informes de no conformidad generados por anomalías en los productos/servicios suministrados.

Anualmente el Responsable de Calidad hará un seguimiento de los proveedores basándose en:

- No Conformidades de cualquier tipo cuyo resultado sea que el producto o servicio suministrado no cumplía los requisitos especificados
- Aportaciones positivas de los diferentes proveedores
- En el caso de subcontratistas, las potenciales desviaciones relativas a la coordinación de actividades empresariales.

En el caso que algún proveedor haya sido causa de, al menos, 5 no conformidades en un año, éste será dado de baja del listado de proveedores aprobados, debiendo iniciar un nuevo proceso de aprobación para volver a ser incluido.